



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Decanato de Estudios Graduados e Investigación

**PLAN DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS GRADUADOS DEL
RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
INFORME DE PROGRESO – ACTUALIZADO AL 9 DE ABRIL DE 2021**

Sinopsis

El Plan de Evaluación de la Efectividad Académica de los Programas Graduados del Recinto de Río Piedras se desarrolla, en un esfuerzo conjunto con las facultades y escuelas, como parte del Plan de Desarrollo 2018-2023 del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI). Este surge en atención a las prioridades institucionales establecidas en el Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2017-2022¹ “Una Nueva Era de Innovación y Transformación para el Éxito Estudiantil” (Asuntos 1 y 2) y el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras², Compromiso 2018-2023 (Área 2).

Durante el año académico 2019-2020, en un esfuerzo conjunto con las Facultades y Escuelas, se inició la puesta en marcha de un itinerario y plan de trabajo en apoyo a los procesos de innovación y transformación de la oferta hábil graduada. El mismo es consistente con la normativa institucional y los más altos estándares de efectividad académica de las disciplinas y las profesiones, para responder a los escenarios emergentes del mercado laboral, fundamentado en los resultados del avalúo de la efectividad institucional y del aprendizaje estudiantil.

Como resultado del análisis de los datos e información a ser generado por cada programa, cada Facultad y Escuela elaborará el Plan de Desarrollo para la totalidad de su oferta graduada, estableciendo sus prioridades e identificando la acción académica-administrativa, propuesta o en curso para cada uno de éstos. Del conjunto de planes de desarrollo el DEGI articulará el “Plan de Desarrollo de la Oferta Académica Graduada del Recinto de Río Piedras”.

El Plan de Evaluación de la Efectividad Académica de los Programas Graduados del Recinto de Río Piedras se presentó en la reunión plenaria sostenida el lunes, 16 de septiembre de 2019 con los Decanos de Facultad, Directores de Escuelas y Coordinadores de Programas. La presentación al Consejo Asesor de Estudios Graduados (CEGI) se llevó a cabo en reunión ordinaria del 27 de septiembre de 2019. En esta oportunidad se identificaron las etapas del proyecto e itinerario de trabajo y los instrumentos a utilizar para el acopio de datos e información de cada uno de los programas (Anejos 1 y 2). Con el apoyo de la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), adscrita al Decanato de Asuntos Académicos, se

¹ Certificación Núm. 50 de la Junta de Gobierno – Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2017-2022

² Certificación Núm. 79 del Senado Académico – Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023

hicieron disponibles los datos oficiales de los programas. También, se creó un repositorio (Google Drive) en el cual las unidades tuvieron disponible la presentación del plan de trabajo, los instrumentos, los datos por programa y otros recursos de referencia.

La tarea final de cada unidad consiste en producir el Plan de Desarrollo de la Oferta Académica para el conjunto de sus programas graduado. Este Plan es discutido y entregado al DEGI a los fines de elaborar un plan de desarrollo que incluya la totalidad de los ofrecimientos graduados del Recinto de Río Piedras.

Creación de base de datos institucionales de efectividad académica para todos los programas graduados del Recinto (DEGI-DIIA)

Con el propósito de institucionalizar y crear una base de datos sobre la efectividad académica de los programas graduados, en un esfuerzo conjunto entre el DEGI, la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación y la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), adscrito al Decanato de Asuntos Académicos, se adoptó el formato de la rúbrica para la evaluación de los programas subgraduados y se adaptaron los criterios e indicadores aplicables a los programas graduados.

La rúbrica fue provista en formato Excel por la Vicepresidencia y adaptada, en armonía con la Certificación 95³ para los programas graduados de nuestro Recinto por la Sra. Sandra Flores, Analista de Sistemas Electrónicos - *IPEDS Keyholder*, de la División de Investigación Institucional y Avalúo. En este contexto, en reunión convocada para el miércoles, 5 de febrero de 2020 todas las unidades recibieron una orientación sobre la rúbrica, con los indicadores y métricas a aplicar para definir el nivel de efectividad de los programas graduados.

El 6 de febrero de 2020, en itinerario asignado por Facultad y Escuela, la Sra. Flores ofreció un adiestramiento a todos los funcionarios designados como responsables de recopilar los datos y cumplimentar la información solicitada en la rúbrica. Este esfuerzo aportó, además, a la validación interna de la rúbrica incorporando las recomendaciones específicas propuestas por las unidades (Anejo 4).

El martes, 11 de febrero de 2020, cada uno de los designados por programa recibieron acceso al repositorio (Google Drive) de la encomienda, con la rúbrica y las tablas en Excel con los datos oficiales correspondientes. Las unidades dispondrán de un mes para recopilar, cumplimentar y analizar los datos en las secciones provistas en la rúbrica. En el itinerario establecido, entre los meses de marzo y abril 2020, en reuniones individuales del DEGI con las unidades, se examinará el nivel de cumplimiento de efectividad académica acumulado por cada programa – **“alto cumplimiento”, “cumple”, “bajo cumplimiento” y “no cumple”**. Se discutirán los análisis generados, las acciones académicas requeridas y las propuestas de innovación y transformación curricular que apoyen el éxito estudiantil y el mejoramiento sostenido de sus programas.

³ Certificación 95 (2019-2020) del Senado Académico – Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

El jueves, 8 de abril de 2021, el DEGI y la DIIA iniciaron el proceso de recopilar y agregar los datos de la evaluación de la efectividad académica según documentados en las rúbricas por las Facultades y Escuelas graduadas. Los resultados de este primer ejercicio formarán parte de la base de datos de los programas graduados divulgados por DIIA en su portal oficial. De igual forma, se realizará una evaluación del instrumento de rúbrica para incorporar las modificaciones que correspondan.

Con el propósito de apoyar el esfuerzo del Sistema UPR para generar una base de datos de programas graduados, el DEGI fue invitado por la Vicepresidencia Académica a presentar y compartir el modelo de trabajo desarrollado para el Recinto de Río Piedras con el Dr. José Cedeño del Recinto Universitario de Mayagüez (**Anejo 5**). Estas conversaciones, documentadas en reuniones y correos electrónicos, se iniciaron y fueron interrumpidas por las ordenes ejecutivas emitidas por el Gobierno de Puerto Rico ante la pandemia por COVID-19.

NORMATIVA APLICABLE

- Certificación Núm. 136 (2003-2004) de la Junta de Síndicos, Política de la UPR sobre la Evaluación de la Efectividad Institucional.
- Certificación Núm. 145 (2014-2015) de la Junta de Gobierno sobre las Medidas para Optimizar el Uso de Recursos Disponibles de la UPR mediante la Reestructuración de Procesos y Prácticas Institucionales.
- Guía para la Descontinuación y Reactivación de Ofrecimientos Académicos en la Universidad de Puerto Rico, Vicepresidencia en Asuntos Académicos, 2014
- Certificación Núm. 50 (2016-2017) – “Plan Estratégico UPR 2016-2022: Una Nueva Era de Innovación y Transformación para el Éxito Estudiantil”.
- Certificación Núm. 79 (2017-2018) del Senado Académico – “Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras: Compromiso 2018-2023”
- Plan de Trabajo del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, 6 marzo 2019
- Certificación Núm. 95 (2019-2020) del Senado Académico – Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

PROPÓSITOS

1. Identificar cuán apropiadamente el programa responde a las necesidades de los constituyentes externos.
2. Definir las áreas de fortalezas y debilidades de cada programa.
3. Definir criterios e indicadores para medir la efectividad académica de la oferta graduada.
4. Aportar datos confiables para la toma de decisiones académicas y administrativas.
5. Determinar el impacto del programa en apoyar la misión del Recinto.
6. Explorar cuan apropiadamente el programa responde a las necesidades e intereses de los solicitantes y estudiantes.
7. Convertir los retos en oportunidades con el insumo de los miembros de otras facultades y escuelas.

8. Identificar las alternativas de innovación y transformación curricular para el mejoramiento de la efectividad del programa.
9. Apoyar los planes de desarrollo de los programas para su mejoramiento continuo.

ETAPAS DEL PROCESO

Etapa 1: Recopilación de datos de los procesos de evaluación de programas

Con la participación y las aportaciones del equipo de Decanos Auxiliares, Directores y Coordinadores de Programas se recopilan los datos de efectividad académica (Tablas 1 y 2, propuestas) para la evaluación de la oferta académica graduada del Recinto de Río Piedras. La División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) provee los datos oficiales del Recinto y Facultades/Programas.

Etapa 2: Evaluación por programa

Se identifican y aplican criterios de evaluación, generales y específicos, por programa (Instrumentos: Tablas 1 y 2)

- ✓ Cupo por programa (óptimo vs actual)
- ✓ Demanda externa (demanda futura) - mediana de tres años de admisión vs cupo del programa
- ✓ Demanda interna – programas de servicio (número de secciones)
- ✓ Admitidos y matriculados
- ✓ Tasa de graduación y retención por programa (definidos en Certificaciones 38, 51 y 95)
- ✓ Calidad y diversidad de estudiantes y docentes
- ✓ Acreditación o evaluación periódica
- ✓ Único en el Sistema UPR y/o Puerto Rico

Etapa 3: Análisis de hallazgos: fortalezas y retos

Las unidades presentan sus informes con los análisis de datos e información contenidos en las Tablas 1 y 2

Se identifican las fortalezas y retos por programa (Informe de hallazgos sobresalientes disponible)

Se identifican las acciones académicas, administrativas y de éxito estudiantil necesarias.

Para la Etapa 4: Aplicación de rúbrica con criterios y métricas de efectividad académica para los programas graduados. (Anejo 4)

1. Reunión plenaria inicial para la discusión de la encomienda (5 febrero)
2. Adiestramiento por a los designados por programa para la recopilación de datos y cumplimentar la rúbrica (6 febrero) – Sra. Sandra Flores, Analista de DIIA
3. Cada unidad aplica rúbrica por programa; realiza análisis de datos en la sección provista en la rúbrica (feb-marzo)
4. Reuniones individuales por facultad/escuela y programa para discusión de hallazgos y determinación de acciones curriculares a proponer (marzo-abril); se continuaron coordinando, según solicitadas por las unidades

Entrega de rúbricas por las Facultades y Escuelas:

Debido a las medidas tomadas ante la emergencia por COVID-19, el calendario de entrega de las rúbricas de efectividad académica de cada programa graduado se extendió al año académico 2020-2021.

- Las siguientes escuelas graduadas completaron y tramitaron sus rúbricas:
 - ✓ Escuelas de Arquitectura, Comunicación, Derecho, Planificación y la Escuela Graduada de Administración de Empresas.
- Las siguientes facultades y escuelas se encuentran en el proceso de entrega final:
 - ✓ Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información: recibida Maestría en Ciencias de Información (enviarán las restantes tres en abril 2021)
 - ✓ Facultad de Ciencias Sociales: recibidas Sociología, Gestión y Desarrollo de Cooperativas y Organizaciones Solidarias, Psicología (doctorado), Maestrías en Administración Pública (tres especialidades); recibidas agregadas, devueltas Maestrías en Psicología; pendientes Economía (nuevo director), Consejería en Rehabilitación, Trabajo Social (maestría y doctorado)
 - ✓ Facultad de Humanidades: recibidas Traducción, Filosofía, Lingüística e inglés (maestría y doctorado).
 - ✓ Facultad de Ciencias Naturales – recibidas Biología (maestría y doctorado), Ciencias Ambientales (maestría y doctorado), Física, Física-Química, Química (doctorado); matemáticas (en progreso)
 - ✓ Facultad de Educación – en progreso (nuevo director)

Análisis de demanda por programas graduados:

Como parte de la Etapa 4, sistemáticamente se realiza un análisis de la demanda de solicitantes de nuevo ingreso por programa. El proceso incluye el análisis de las tendencias en solicitantes y admitidos desde el año académico 2016-2017 en adelante. Se convocan a los Decanos Auxiliares, Directores y Coordinadores de los programas graduados para examinar los datos y tendencias, identificar factores que inciden en los resultados, así como estrategias para promover el reclutamiento estudiantil. Ante la situación de emergencia por COVID-19, una de las acciones ha sido extender la fecha límite para las solicitudes, esto incrementando las actividades de orientación y promoción de los ofrecimientos por múltiples medios.

Solicitantes de Nuevo Ingreso 2020-2021 (reunión 16 abril de 2020); Solicitantes Nuevo Ingreso 2021-2022 (reunión 18 de marzo de 2021)

Etapa 5: Plan de Desarrollo de la Oferta Académica Graduada

Mediante el análisis de los datos e información de cada programa, cada Facultad y Escuela elaborará el Plan de Desarrollo de la Oferta Graduada para la totalidad de los programas en su unidad, estableciendo sus prioridades e identificando la acción académica-administrativa, propuesta o en curso, para cada uno de los programas. La entrega, originalmente pautada para mayo 2020, fue reprogramada debido a la emergencia por COVID-19.

Entre las posibles opciones de acciones académicas se encuentran las siguientes:

1. Enriquecimiento o expansión de programas existentes altamente efectivos/competitivos

2. Transformación del programa existente de presencial a distancia
3. Creación de un programa en línea.
4. Innovación curricular a tenor con el perfil demográfico, la evolución de la disciplina/profesión y el mercado laboral, entre otras variables
5. Inactivación o moratoria del programa.

Como alternativas para la innovación curricular, que ya están siendo utilizadas se destacan las siguientes:

1. Oferta presencial y en línea
2. Oferta trimestral, nocturna, sabatina y de fines de semana
3. Programas cortos de verano
4. Reducción de créditos y requisitos para mejorar el “time to degree”
5. Articulación entre programas académicos (rutas “seamless”): bachilleratos y maestrías / maestrías y doctorados
6. Programas graduados y profesionales acelerados
7. Creación de especialidad mayor y áreas de énfasis
8. Secuencias de doble titulación (disciplinas y profesiones)
9. Integración de experiencias formativas (prácticas/internados)
10. Contenidos y experiencias formativas para mayor integración a escenarios internacionales
11. Acuerdos/alianzas con oportunidades de emprendimiento (mercados) y de colaboración social
12. Acuerdos de colaboración con instituciones del exterior para establecer grados de formación compartida

Anejo 1- Itinerario y Plan de Trabajo



Evaluación de la Efectividad Académica y Sustentabilidad Fiscal

ITINERARIO Y PLAN DE TRABAJO – 2019-2020 (SUJETO A REVISIÓN)		
31 julio – 6 septiembre	Primera reunión DEGI	Evaluación de la oferta hábil 2020, según solicitado por la Vicepresidencia, enmarcada en la “Guía para la Descontinuación y Reactivación de los Ofrecimientos Académicos de la UPR” (marzo 2014)
16 septiembre	Segunda reunión DEGI	Presentación Plan de Trabajo – Evaluación de Efectividad Académica y Sustentabilidad Fiscal de los Programas Graduados del Recinto de Río Piedras <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitantes, Admitidos y Matriculados 2016-2019 ✓ Tasas retención y graduación (en progreso, DIIA) ✓ Retos para la sustentabilidad de los programas 2019-2020 ✓ Medidas académicas y administrativas tomadas por los programas
27 septiembre	CEGI	Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios Graduados e Investigación Plan de Trabajo: Evaluación de Efectividad Académica y Sustentabilidad Fiscal de los Programas Graduados del Recinto de Río Piedras
18 octubre	Unidades	Fecha límite - Recopilación de datos por programa graduado (Tablas 1 y 2) subir al repositorio
25 octubre (todo día)	Tercera reunión DEGI	Unidades - presentación y análisis de hallazgos: fortalezas y retos Establecer y aplicar criterios para identificar programas en riesgo Plan de Acción: Medidas académicas y administrativas propuestas
Nov 2019-Abril 2020	<i>Apply Yourself</i>	Periodo de solicitud de nuevo ingreso, agosto 2020 Monitoreo sostenido de solicitantes (enero y agosto 2020)
30 enero 2020	Unidades	Fecha límite – Identificación de posibles programas en riesgo
30 abril, 2020	Cuarta reunión DEGI	ANTES DE ADMITIR Análisis de cupo vs número de solicitantes recomendados por los programas Confirmación de programas en riesgo – determinación para redirigir solicitantes a programas hábiles Plan de Acción Oferta Graduada – Plan de acción académico-administrativo por programa

Propuesta revisada - 13 sept 2019

Anejo 2 – Instrumentos (Tablas 1 y 2)



EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD ACADÉMICA DE LA OFERTA GRADUADA – TABLA # 1

Certificación Núm. 145 (2014-2015) de la Junta de Gobierno sobre Restructuración Académica y Administrativa para Optimizar el Uso de los Recursos Disponibles de la UPR (Meta y Objetivo 1);
Certificación Núm. 50 (2016-2017) de la Junta de Gobierno sobre Plan Estratégico UPR 2017-2022. Una Nueva Era de Innovación y Transformación para el Éxito Estudiantil
Certificación Núm. 79 (2018-2019) del Senado Académico, Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras, Compromiso 2023

FACULTAD: _____ Total de programas graduados: _____ Certificados Post Bach _____ Maestrías: _____ Certificados Post Maestría _____ Doctorados: _____

Nombre del programa (según Oferta Hábil)	Único o unidades donde se recibe	Fecha de última		Demanda y Capacidad							Facultad							Servicios Estudiantiles			Retos		Acciones Académicas-Administrativas (Cónsonas Plan Estratégico UPRRP – Certificación 79)						
		Acreditación – Agencia	Evaluación quinquenal	CUPO - Óptimo	CUPO - Al 2019 ¹	Solicitantes (2016-2019)	Admitidos nuevo Ingreso - 2016-2019	Por ciento retención del último cohorte	Núm. Matriculados al 2019-2020	% graduación al 2018-2019	Núm. Permanente	Núm. Por contrato	Núm. Con Maestría	Núm. Con grado terminal o doctorado	Núm. que atienden subgraduado y graduado	Núm. que aportan servicio otras unidades	Núm. Asesores Académicos	Núm. Ayudantías	Otros ² (especifique)	Evolución de la disciplina o requerimientos de la profesión/ agencia acreditadora – enumere los dos (2) principales	Medidas académicas para potenciar la efectividad del programa (misión, metas y objetivos)	Medidas administrativas para potenciar la eficiencia operacional del programa							

Firma: _____

Fecha: _____

Función en la Unidad: _____

¹ Especifique los criterios aplicados al definir el cupo o capacidad máxima de estudiantes a ser admitidos de nuevo ingreso el 2019.

² Otros Servicios Estudiantiles: asociaciones estudiantiles inscritas y activas; seminarios de lectura e investigación adscritas a los programas; oportunidades para publicación arbitrada (impreso o digital); organización/participación en congresos locales e internacionales



EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD ACADÉMICA DE LA OFERTA GRADUADA – TABLA # 2

Certificación Núm. 145 (2014-2015) de la Junta de Gobierno sobre Restructuración Académica y Administrativa para Optimizar el Uso de los Recursos Disponibles de la UPR (Meta y Objetivo 1);
Certificación Núm. 50 (2016-2017) de la Junta de Gobierno sobre Plan Estratégico UPR 2017-2022. Una Nueva Era de Innovación y Transformación para el Éxito Estudiantil
Certificación Núm. 79 (2018-2019) del Senado Académico, Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras, Compromiso 2023

FACULTAD: _____ Total de programas graduados: _____ Certificados Post Bach _____ Maestrías: _____ Certificados Post Maestría _____ Doctorados: _____

OFERTA ACADÉMICA GRADUADA POR FACULTAD	NÚM. ESTUDIANTES MATRICULADOS 2019-2020	PERSONAL ADMINISTRATIVO		PERSONAL DOCENTE			COORDINADORES ACADÉMICOS	PERSONAL NO DOCENTE	FUENTES DE INGRESOS		
		Decano, Decano Asociado y Auxiliar Director, Director Asociado y Auxiliar (especifique por programa)	Núm. Permanente	Núm. Contrato	Núm. docentes necesarios a reclutar	Núm. de Coordinadores (Por Programa o Areas de Énfasis Autorizada)	Núm. de secretarías, coordinadores de matrícula, Técnicos de lab. etc.	Presupuesto programa	Fuente y fondos externos que aporta	Otras fuentes	
DECANATO AUXILIAR, ESCUELA, DEPARTAMENTO (ESCOJA)											
NOMBRE DE PROGRAMAS ADSCRITOS (SÓLO LOS QUE ESTÁN EN LA OFERTA HÁBIL CON LICENCIA CEPD)											
1.											
2.											
3.											
DECANATO AUXILIAR, ESCUELA, DEPARTAMENTO (ESCOJA)											
NOMBRE DE PROGRAMAS ADSCRITOS (SÓLO LOS QUE ESTÁN EN LA OFERTA HÁBIL CON LICENCIA CEPD)											
1.											
2.											
3.											
DECANATO AUXILIAR, ESCUELA, DEPARTAMENTO (ESCOJA)											
NOMBRE DE PROGRAMAS ADSCRITOS (SÓLO LOS QUE ESTÁN EN LA OFERTA HÁBIL CON LICENCIA CEPD)											
1.											
2.											
3.											

Anejo 3 – Presentación discusión crítica y reflexiva sobre los hallazgos (retos y oportunidades)



Evaluación de la Efectividad Académica y Sustentabilidad Fiscal

Reunión – Taller del 25 de octubre de 2019
Presentaciones de Hallazgos del Proceso de Evaluación por Programa

	Facultad	Programas	Tiempo
9:30-12:00 am	Educación	9	60 min.
	Sociales	7	60 min.
	Adm. Empresas	2	20 min.
	EGCTI	1	10 min

	Facultad	Programas	Tiempo
1:00-3:30 pm	Humanidades	8	60 min.
	Naturales	6	60 min.
	Arquitectura	1	10 min.
	Planificación	1	10 min.
	Comunicación	1	10 min.

Anejo 4 – Calendario de Trabajo (Etapa 4)



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
DECANATO DE ESTUDIOS GRADUADOS E INVESTIGACIÓN

ETAPA 4 – EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS GRADUADOS

CALENDARIO DE TRABAJO

MIÉRCOLES 5 FEBRERO REUNIÓN PLENARIA DISCUSIÓN DE LA ENCOMIENDA	JUEVES 6 FEBRERO ADISTRAMIENTO A FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE RECOPIAR DATOS Y CUMPLIMENTAR RÚBRICA	11 FEBRERO AL 11 MARZO (1 MES) CADA UNIDAD APLICA RÚBRICA A CADA PROGRAMA / ANALISIS DE HALLAZGOS	11 MARZO AL 7 ABRIL REUNIONES INDIVIDUALES POR FACULTAD Y ESCUELA / DISCUSIÓN DE HALLAZGOS	JUEVES 16 ABRIL ANÁLISIS DE DEMANDA POR PROGRAMA (SOLICITANTES NUEVO INGRESO 2020)
---	--	---	--	---

CALENDARIO DE REUNIONES INDIVIDUALES CON FACULTADES Y ESCUELAS - MARZO Y ABRIL 2020

LUNES 9 MARZO -----	MARTES 10 MARZO ---	MIÉRCOLES 11 MARZO 1:30 – 3:30 PM FACULTAD DE HUMANIDADES	JUEVES 12 MARZO ---	VIERNES 13 MARZO 1:30 – 3:30 PM FAC DE CIENCIAS SOCIALES
LUNES 16 MARZO 1:30 – 3:30 PM FAC DE CIENCIAS NATURALES	MARTES 17 MARZO ---	MIÉRCOLES 18 MARZO 1:30 – 3:30 PM FACULTAD DE EDUCACIÓN	JUEVES 19 MARZO ---	VIERNES 20 MARZO 1:30 – 3:30 PM ESC. GRAD ADM. EMPRESAS
LUNES 23 MARZO FERIADO	MARTES 24 MARZO ---	MIÉRCOLES 25 MARZO 1:30 – 3:30 PM ESCUELA DE ARQUITECTURA	JUEVES 26 MARZO -----	VIERNES 27 MARZO 1:30 – 3:30 PM EGCTI
LUNES 30 DE MARZO	31 MARZO Viaje Oficial	MIÉRCOLES 1 ABRIL	JUEVES 2 ABRIL 1:30 – 3:30 PM ESC COMUNICACIÓN	VIERNES 3 ABRIL
LUNES 6 DE ABRIL 1:30 – 3:30 PM ESCUELA DE DERECHO	MARTES 7 DE ABRIL 1:30 – 3:30 PM ESCUELA GRADUADA DE PLANIFICACIÓN			

REVISADA 11 DE FEBRERO DE 2020

Anejo 5 – Iniciativa colaborativa

Plan de Trabajo Planificación Académica

Dr. Javier Álvarez Ríos
Director de Programación Académica

Objetivos

- Describir estado actual de programas académicos de UPR
- Divulgar resultados de evaluación de programas académicos realizado por VPAAI en el contexto del modelo de conglomerados 4-4-1-1-1
- Desarrollar propuestas para actualizar la oferta académica de UPR

